

REPÚBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REF.: Establece conformación de las Comisiones de Recepción de Ofertas y de Apertura de Ofertas Técnicas y de Apertura de Ofertas Económicas de la licitación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos".

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES  R E C I B I D O
--------------------------------------------------------------------

SANTIAGO, 04 DIC 2013

VISTOS:

- El D.F.L. MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del D.F.L. N°206 de 1960, Ley de Caminos, y sus modificaciones.
- El D.S. MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. MOP N°164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas, y sus modificaciones.
- El D.S. MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas, y sus modificaciones.
- El Oficio Gab. Pres. N° 1025 de fecha 29 de julio de 2013, de su Excelencia el Presidente de la República, mediante el cual aprueba la ejecución de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos" a través del Sistema de Concesiones.
- El Oficio Ord. N° 04/A/1030/4208 de fecha 5 de julio de 2013, del Sr. Director General de Aeronáutica Civil, mediante el cual aprueba las Bases de Licitación para la ejecución de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos" a través del Sistema de Concesiones.
- El Oficio Ord. N° 1623 de fecha 15 de julio de 2013, del señor Ministro de Hacienda, mediante el cual aprueba las Bases de Licitación y el Prospecto de Inversión de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos", a ejecutar por el Sistema de Concesiones.
- El Convenio de Mandato entre la Dirección General de Aeronáutica Civil y el Ministerio de Obras Públicas, suscrito con fecha 13 de agosto de 2013.
- La Resolución DGOP N°125 de fecha 14 de Agosto de 2013, que aprueba Bases de Licitación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos", a ejecutar por el Sistema de Concesiones.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON  R E C E P C I O N		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U. y T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

f N° Proceso 007316702

- La Resolución DGOP N°170 de fecha 22 de Octubre de 2013, que aprueba Circular Aclaratoria N°1 de las Bases de Licitación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos”, a ejecutar por el Sistema de Concesiones.
- La Resolución DGOP N°185 de fecha 19 de Noviembre de 2013, que aprueba Circular Aclaratoria N°2 de las Bases de Licitación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos”, a ejecutar por el Sistema de Concesiones.
- La Resolución DGOP (Exenta) N°4689 de fecha 20 de Noviembre de 2013, que aprueba Circular Aclaratoria N°3 de las Bases de Licitación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos”, a ejecutar por el Sistema de Concesiones.
- El Oficio ORD. DGOP N°1518 de fecha 27 de Noviembre de 2013, mediante el cual la Sra. Directora General de Obras Públicas informa que en la eventualidad de no poder asistir personalmente, designa, en carácter de titular, al Sr. Luis Varela Zabala y, en carácter de suplente, al Sr. Claudio Perez Sanhueza, para integrar en su representación las Comisiones de Recepción de Ofertas y Apertura de Ofertas Técnicas y de Apertura de Ofertas Económicas de la licitación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos”.
- El Oficio ORD. N° 645 de fecha 12 de Noviembre de 2013, mediante el cual la Sra. Directora Nacional de Aeropuertos confirma su participación en las Comisiones de Recepción de Ofertas y Apertura de Ofertas Técnicas y de Apertura de Ofertas Económicas de la licitación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos” y designa, en carácter de suplente en ambas comisiones, a la Sra. Claudia Carvallo Montes.
- El Oficio ORD. N° 882 de fecha 14 de Noviembre de 2013, mediante el cual el Sr. Secretario Regional Ministerial (S) de Obras Públicas de la Región de Los Lagos informa la designación del Sr. Bernardino Gonzalez Riveras, en calidad de titular, y del Sr. Moisés Oñate Vallette, en calidad de suplente, para integrar en su representación las Comisiones de Recepción de Ofertas y Apertura de Ofertas Técnicas y de Apertura de Ofertas Económicas de la licitación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos”.
- El Oficio D.P. ORD. N° 04/A/2/2118/7905 de fecha 28 de Noviembre de 2013, mediante el cual el Director General de Aeronáutica Civil, informa la designación del Sr. Juan Luis Rodríguez Mahan, en calidad de titular, y del Sr. Carlos Morales Ferraro, en calidad de suplente, para integrar en su representación, las Comisiones de Recepción de Ofertas y Apertura de Ofertas Técnicas y de Apertura de Ofertas Económicas de la licitación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos”.
- La Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

**CONSIDERANDO:**

- Que, conforme lo dispuesto en el artículo 21° y 26° del DS MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas y los artículos 1.6.1 y 1.6.3 de las Bases de Licitación, la Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas y la Apertura de Ofertas Económicas presentadas por los Licitantes y Grupos Licitantes requieren en cada caso de la constitución de una Comisión conformada por el Director General de Obras Públicas o su representante, el Director Nacional de Aeropuertos o su representante, el Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Los Lagos o su representante, y el Director General de Aeronáutica Civil o su representante.



**RESUELVO (Exenta):**

**D.G.O.P. N°:** 4927 /

- 1) ~~ESTABLECERSE~~ que la Comisión de Recepción de Ofertas y Apertura de Ofertas Técnicas de la licitación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos”, estará conformada por las siguientes personas:

- La Sra. Maria Isabel Castillo, en su calidad de Directora Nacional de Aeropuertos, o la Sra. Claudia Carvallo Montes como suplente.
  - El Sr. Bernardino Gonzalez Riveras, en calidad de titular, y el Sr. Moisés Oñate Vallette, en calidad de suplente, en representación del Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Los Lagos.
  - El Sr. Juan Luis Rodríguez Mahan, en calidad de titular, y el Sr. Carlos Morales Ferraro, en calidad de suplente, en representación del Sr. Director General de Aeronáutica Civil.
  - La que suscribe, en su calidad de Directora General de Obras Públicas o, ante la eventualidad de no poder asistir personalmente, por sus representantes el Sr. Luis Varela Zabala, en carácter de titular, y el Sr. Claudio Perez Sanhueza, en carácter de suplente.
- 2) **ESTABLÉCESE** que la Comisión de Apertura de Ofertas Económicas de la licitación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos”, estará conformada por las siguientes personas:
- La Sra. Maria Isabel Castillo, en su calidad de Directora Nacional de Aeropuertos, o la Sra. Claudia Carvallo Montes como suplente.
  - El Sr. Bernardino Gonzalez Riveras, en calidad de titular, y el Sr. Moisés Oñate Vallette, en calidad de suplente, en representación del Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Los Lagos.
  - El Sr. Juan Luis Rodríguez Mahan, en calidad de titular, y el Sr. Carlos Morales Ferraro, en calidad de suplente, en representación del Sr. Director General de Aeronáutica Civil.
  - La que suscribe, en su calidad de Directora General de Obras Públicas o, ante la eventualidad de no poder asistir personalmente, por sus representantes el Sr. Luis Varela Zabala, en carácter de titular, y el Sr. Claudio Perez Sanhueza, en carácter de suplente.
- 3) **SE DEJA CONSTANCIA** que las facultades y atribuciones de ambas Comisiones son las establecidas en el artículo 21° y 26° del DS MOP N° 956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas, y en los artículos 1.6.1 y 1.6.3 de las Bases de Licitación.
- 4) **COMUNÍQUESE** a los interesados, a la Sra. Director Nacional de Aeropuertos, al Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Los Lagos, al Sr. Director General de Aeronáutica Civil y a la Oficina de Partes de la Dirección General de Obras Públicas.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.**

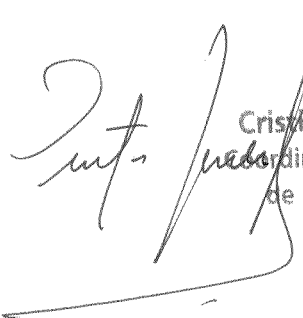



Mariana Concha Mathiesen  
Directora General de Obras Públicas

**MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES**

**RECIBIDO**

<b>CONTRALORIA GENERAL</b>		
<b>TOMA DE RAZON</b>		
<b>RECEPCION</b>		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U. y T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
<b>REFRENDACION</b>		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

  
**Cristian Melero Abaroa**  
 Coordinador de Concesiones de Obras Publicas (S)

  
**MAURICIO MARTINEZ G.**  
 Jefe División de Desarrollo y Licitación de Concesiones de Obras Públicas